



ALCALDÍA DE PEREIRA

CIRCULAR No. 52

20 de febrero de 2015

DE: Secretaría de Infraestructura

PARA: MONICA EUGENIA ALVAREZ GUTIERREZ
Director Operativo de Asuntos Contables

ASUNTO: Respondiendo a: Asunto: Solicitud
Información Encargos Fiduciarios. Radicado No.51

Cordial saludo,

Respondiendo la circular N° 51, le informamos que la Secretaria de Infraestructura no maneja encargos fiduciarios.

Atentamente,

CARLOS ARTURO SALAZAR HINCAPIE
Secretario (a) de Infraestructura

Proyectó y elaborado por: Tatiana Castaño Hoyos